

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 30 de enero de 2025 en Fundació Centre de Regulació Genòmica, ubicada en la C/ , de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación biológica con técnicas radisotópicas, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 29.05.2014, y con autorizaciones expresas de modificación concedidas por el Consejo de Seguridad Nuclear en fechas 11.11.2014, 04.09.2017 y 25.04.2023.

La Inspección fue recibida por , técnica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y operadora, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Las dependencias de que consta la instalación son las siguientes:-----

Planta semisótano:

- El almacén de residuos radiactivos (que es compartido con otras instalaciones del mismo centro).

Planta 6ª:

- Laboratorio Hot-Lab.
- Almacén de residuos transitorios.
- Laboratorio 673: poyata de trabajo número 3.

UNO. PLANTA SEMISÓTANO

- El almacén de residuos radiactivos (compartido con otras instalaciones del mismo recinto) consistía en lo siguiente:-----
 - 1 sala plomada para caracterizar y registrar residuos.-----
 - 1 sala para almacenar los residuos.-----
- El almacén disponía de un sistema doble de ventilación independiente provisto de filtro Hepa y filtro de carbón activo.-----
- Para la IRA-2604, había 3 filas de estanterías, en las que se encontraban almacenados residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos, todos identificados y etiquetados, a la espera de su desclasificación o retirada por entidad autorizada.-----
- Cada instalación, de las que compartían el almacén, señalizaba sus bolsas y bidones con etiquetas de colores diferentes.-----

TRES. PLANTA 6ª

El Laboratorio Hot-Lab

- Dicha dependencia disponía de medios para controlar su acceso mediante-----
- Había una nevera, un congelador, cabinas de trabajo de metacrilato y una cabina de gases----- con filtro de carbón activo y sin salida al exterior.-----
- Estaban disponibles pantallas y contenedores de metacrilato y garrafas para residuos líquidos y sólidos.-----
- Había un contador beta, de la firma-----, con una fuente de verificación de----- y en la parte posterior del contador había una chapa en la que se leía:-----, MBq (----- μ Ci), date 2.22.02, lot-----, n/s-----.
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de dicha fuente.-----

- Estaban disponibles los siguientes patrones de calibración:-----
 - o Lot. No. ; dpm, ; dpm, ; exp. 2011.-----
 - o Lot. No. ; dpm, s/n ; dpm, ; exp. 2007 may 06.-----
- Estaba disponible el registro de los controles de contaminación de las áreas de trabajo del Hot-Lab cuando trabajan con material radioactivo.-----

Almacén de residuos transitorios

- En esta dependencia se almacenaban los residuos radiactivos recogidos del Hot Lab, previo a su traslado al almacén compartido de la planta semisótano. También se almacenaban varios monitores de contaminación.-----

Laboratorio 673: poyata de trabajo número 3

- En esta zona se manipula material radiactivo esporádicamente. Normalmente se usa para otros fines y sólo cuando se usa se acondiciona para el trabajo con material radiactivo no encapsulado.-----
- Esporádicamente y solo en caso de necesidad guardaban algún producto marcado en las neveras de esta zona.-----

CUATRO. GENERAL

- Disponían de medios de descontaminación de superficies.-----
- La entrada de material radiactivo en la instalación está centralizada y debe ser autorizada por el Servicio de Radiactividad, supervisora responsable

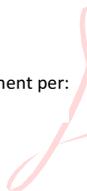
- Estaba disponible el procedimiento de recepción de material radiactivo, según la IS-34, fechado en enero de 2016.-----
- El proveedor habitual de material radiactivo es (antes) y los bultos suelen ser bultos exceptuados.-----
- En el momento de la inspección había el material radiactivo siguiente: MBq de y MBq de .-----
- Estaban disponibles los siguientes equipos de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación actualmente en uso, con la fecha de la última verificación y de la última calibración:-----

NUM	MONITOR	Nº SÈRIE	VERIFICACIÓ 1	VERIFICACIÓ 2	CALIBRACIÓ	Propera calibracio	Ubicació	TIPUS CAL	ENTIT. CAL
1			21/03/2024	03/09/2024	jul.-20			CONTAMINACIO	ORIGEN
6			21/03/2024	03/09/2024	jun.-10			CONTAMINACIO	
13			21/03/2024	03/09/2024	oct.-12			CONTAMINACIO	
15			21/03/2024	03/09/2024	mar.-13			CONTAMINACIO	
17			21/03/2024	03/09/2024	jun.-15			CONTAMINACIO	
18			21/03/2024	03/09/2024	mar.-13			CONTAMINACIO	
20			21/03/2024	03/09/2024	nov.-21	nov.-27		RADIACIO	

- Estaban disponibles los certificados de calibración en origen y los emitidos por _____.
- Estaba disponible el programa para calibrar y verificar los equipos de detección y medida de los niveles de la radiación y de la contaminación. Los equipos se verificaban por la UTPR de _____ cada 6 meses, siendo las últimas de fechas 21.03.2024 y 03.09.2024. Estaban disponibles los correspondientes registros. _____
- La UTPR de _____ controla, semestralmente, los niveles de radiación y de contaminación de las diferentes zonas de la instalación radiactiva, siendo el último control de fecha 21.03.2024 y 03.09.2024. Estaba disponible el informe correspondiente a dicho control emitido por _____.
- También estaba disponible el informe de _____ de los controles de contaminación del almacén de residuos compartido, de fecha 07.10.2024. _____
- El personal expuesto que manipula el material radiactivo segrega los residuos de acuerdo con el protocolo de gestión de residuos. Únicamente personal expuesto con licencia del Servicio de Radiactividad traslada los residuos del hot-lab al almacén de residuos transitorios. _____
- La UTPR de _____ es la encargada de la gestión de los residuos, desde su salida del almacén transitorio (planta 6ª) al general compartido (planta semisótano), donde los acondiciona y gestiona. _____
- La gestión de los residuos la realizan de acuerdo con el protocolo para gestionar los residuos de la instalación, incluido en el reglamento de funcionamiento. _____
- Con una periodicidad semestral, personal de _____ condiciona y gestiona los residuos radiactivos, emitiendo un informe. Estaba disponible el último informe correspondiente al segundo semestre de 2024, emitido en fecha 17.01.2025. En dicho informe se detallan los residuos radiactivos generados en la instalación, en el que se indican los que se han desclasificado y los que aún están pendientes de desclasificar. _____
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 4 de operador, todas ellas en vigor. _____
- Actualmente solo hay una zona en la que se manipula material radiactivo, y la operadora responsable es _____.

- El personal de la instalación se sometía a control dosimétrico mediante un convenio con . Estaban disponibles los siguientes dosímetros: 5 personales, 1 de suplencia y 3 de área en el Hot Lab. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico disponible correspondiente al mes de diciembre de 2024.
- Estaba disponible el registro de asignación del dosímetro suplente. No se ha usado durante el 2024.-----
- Se realiza control dosimétrico con dosimetría de área al personal de mantenimiento y limpieza, y a personal investigador sin licencia. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. La UTPR de elabora una ficha personalizada para cada usuario de la instalación, que se guarda en el Servicio de Radiactividad, y un certificado de asignación de dosis para los trabajadores externos (limpieza, mantenimiento y personal investigador sin licencia).-----
- Estaban disponibles 1 diario de operación de la instalación genérico y 1 diario de operación con el registro de entrada y del uso de los isótopos por los usuarios que permanecen en el Hot Lab.-----
- En fechas 24.11.2023 y 17.01.2024 la UTPR de había impartido el curso de formación en protección radiológica al personal de la instalación. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia. También estaba disponibles los registros de formación inicial de los usuarios de la instalación radiactiva.-----
- Estaba disponible el convenio para compartir el almacén de residuos radiactivos con las demás instalaciones del .-----
- Estaban disponibles las normas básicas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia.-----
- Había medios para extinguir incendios.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Signat digitalment per:  Data:
2025.01.31
20:37:14
+01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Fundació Centre de Regulació Genòmica para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 23/IRA/2604/2025

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciada la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado digitalmente por

Fecha:
2025.03.03
16:37:58
+01'00'
